



irani

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Irani Papel e Embalagem S.A., en sus actividades de fabricación y comercialización de papel, embalajes de cartón corrugado, brea y trementina, firma la Política de Sostenibilidad de forma a generar valor para las partes interesadas: colaboradores, proveedores, accionistas, clientes, comunidad y gobierno. Se compromete a:

1

Asegurar la **satisfacción de los clientes** por medio de la oferta de productos y servicios en el **Foco del Cliente**.

2

Usar los recursos de forma sostenible, **preservando el medio ambiente**, reduciendo los impactos ambientales y promover una **economía circular** y **baja en carbono**.

3

Garantizar el suministro de materia prima, en conformidad con **las mejores prácticas de manejo forestal y de cadena de custodia**, de forma sostenible y con absoluto respeto hacia el medio ambiente.

4

Adoptar medidas y estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático a través de proyectos como **Mecanismos de Desarrollo Limpio y reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero**.

5

Promover la salud y el bienestar de los empleados, por medio de la **prevención de lesiones, heridas y daños para la salud ocupacional**.

6

Garantizar el **respeto a la diversidad**, la inclusión de personas con discapacidad y la no existencia del trabajo infantil, forzoso o análogo a la esclavitud.

7

Promover **inversiones sociales e inventivo al voluntariado** a partir de iniciativas en las áreas de educación, deporte, ciudadanía, preservación ambiental, cultura y generación de renta en las comunidades del entorno.

8

Alinear nuestras acciones a la agenda global propuesta por los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a los compromisos firmados voluntariamente.

9

Asegurar practicas de gobernabilidad transparentes y resultados que promuevan el crecimiento y rentabilidad de los negocios de forma sostenible.

10

Garantizar un **sistema de gestión integrado** que asegure la **mejora continuada y la atención a los requisitos** legales aplicables y otros requisitos.



Sérgio Luiz Cotrim Ribas
Director Presidente